

# Institucionalidad agropecuaria para el largo plazo

**D**urante las dos últimas décadas, en la mayoría de los países de la región se ha debilitado la institucionalidad agropecuaria y rural. Pocos países han desarrollado los marcos normativos necesarios para enfrentar los viejos y nuevos desafíos en este ámbito, y pocos tienen las instituciones públicas y las organizaciones privadas necesarias para implementar las políticas requeridas. Esta situación se agrava por los profundos cambios de los últimos 20 años en la economía mundial, y en el sector rural en particular. A esto se suma la profunda y multifacética crisis mundial actual, que no es solo económica, sino también financiera, alimentaria y ambiental.

En este contexto, las preocupaciones sobre la seguridad alimentaria, la pobreza rural y el desarrollo de una agricultura sustentable han recobrado una importancia crucial y están recibiendo gran atención de los gobiernos de la región. Las respuestas en términos de políticas públicas han sido importantes. Países como Argentina y algunos de Centroamérica han levantado nuevas barreras al comercio, con mayores aranceles y salvaguardias a las importaciones, o impuestos o restricciones administrativas a las exportaciones. Algunos han aumentado el crédito

y los incentivos a la producción y unos pocos están definiendo nuevas normativas sobre seguridad alimentaria. En general, estas respuestas tienen una visión de corto plazo y apuntan a mitigar los impactos de la crisis económica mundial. Pocos países, como Brasil y México, han progresado en definir marcos normativos amplios que intentan construir una institucionalidad agropecuaria más compleja y funcional.

No obstante, todavía falta una reflexión profunda y conceptual sobre el nuevo estilo de desarrollo y las políticas públicas que permitirían enfrentar con éxito las nuevas condiciones de largo plazo del contexto internacional, y sobre cómo reconstruir una institucionalidad agropecuaria capaz de implementar dichas políticas. Esta reflexión debe comenzar por entender el proceso que nos ha llevado a la institucionalidad agropecuaria actual y luego plantearse los siguientes cuatro temas centrales:

1. La creciente importancia de la globalización, es decir, la interdependencia que existe entre los países de la región y de esta con el resto del mundo a través del comercio, los flujos financieros, la innovación tecnológica, las externalidades negativas



Foto: Gentileza Martín Piñeiro

**Martín Piñeiro**


Director del Grupo CEO,  
Argentina

asociadas al cambio climático y, finalmente, la seguridad alimentaria mundial. Una nueva institucionalidad debe ser capaz de internalizar estas nuevas interconexiones globales y pensar estratégicamente dentro de esta nueva realidad.

2. La naturaleza y atributos de la institucionalidad a construir. Hemos visto tanto las exageraciones y errores del Estado omnipresente de los años 70 como las deficiencias del Estado ausente en los 90. El objetivo es recrear una institucionalidad agropecuaria con capacidad de pensamiento estratégico y prospectivo, que articule al sector público con la sociedad civil, que regule en forma eficaz el funcionamiento del mercado, y que participe en forma eficiente en la implementación de políticas y acciones dirigidas a la distribución del ingreso y la mitigación de la pobreza. Algunos autores han propuesto un Estado “estratégico-relacional” capaz de cumplir estas funciones en un marco de alta legitimidad social y permanente coordinación y cooperación con la sociedad civil.

3. Los límites y mandatos específicos de la institucionalidad agropecuaria. En la evolución de los or-

ganismos del sector se fueron agregando funciones y responsabilidades que exceden los instrumentos a su disposición. Un ejemplo es la responsabilidad que se les ha adjudicado en la mitigación de la pobreza rural, que excede la capacidad de acción de la institucionalidad agropecuaria y requiere la intervención de otras áreas del sector público. Por el contrario, la institucionalidad agropecuaria no tiene la ingerencia que debería tener en la definición de políticas y programas para el funcionamiento de las cadenas de valor agropecuarias y que afectan, de manera directa, la distribución del ingreso, el empleo y la pobreza en los territorios rurales. Ejemplos de esto son la agroindustria y la política comercial.

4. La importancia de articular el diseño e implementación de las políticas y programas del ámbito agropecuario y rural, y de incorporar una visión de territorios rurales como ámbito de aplicación de dichas políticas. Esto requiere articulación y coordinación de las políticas a nivel nacional, una amplia participación de los gobiernos y comunidades locales en el diseño e implementación de las políticas, y un mayor nivel de descentralización. 

**Todavía falta una reflexión profunda y conceptual sobre el nuevo estilo de desarrollo y las políticas públicas que permitirían enfrentar con éxito las nuevas condiciones de largo plazo del contexto internacional, y sobre cómo reconstruir una institucionalidad agropecuaria capaz de implementar dichas políticas.**